

Guayaquil, 17 de diciembre de 2019.

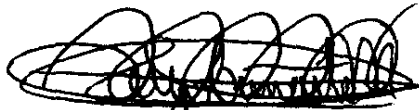
Señora
MERCEDES DE LOURDES ENCALADA PINO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **SMARENSOL S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como **PRESIDENTA EJECUTIVA** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**. Tendrá usted las facultades y deberes determinados en el Estatuto Social y, especialmente, en el artículo vigésimo segundo del mismo, entre ellas, reemplazar al Gerente General en los casos de falta, ausencia o impedimento de este.

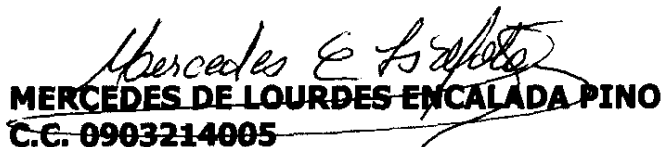
El Estatuto Social vigente de la compañía **SMARENSOL S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Decimotercero de Guayaquil, el 20 de enero de 2017, inscrita en el Registro Mercantil el 31 de enero de 2017.

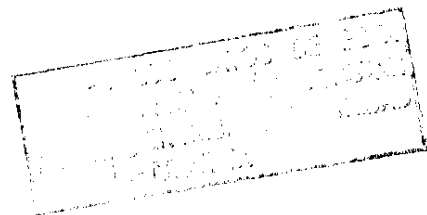
Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo muy atentamente.



HUGO FERNANDO CAÑARTE MOLESTINA
Gerente General - Secretario

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designada.- Guayaquil, 17 de diciembre de 2019.


MERCEDES DE LOURDES ENCALADA PINO
C.C. 0903214005



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:62.100
FECHA DE REPERTORIO:26/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:11:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **SMARENSOL S.A.**, a favor de **MERCEDES DE LOURDES ENCALADA PINO**, de fojas **69.598 a 69.601**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.395**.

ORDEN: 62100



Guayaquil, 02 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0152367

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

